



Ayuntamiento
de Antequera

ANTEQUERA
Directa a tu corazón

Negociado Actividades

Exp. L. Apert. 2000076

ANUNCIO

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente Del Excmo. Ayuntamiento De Antequera

HACE SABER: Que habiéndose solicitado por la entidad **Torcapack, S.L.** licencia de Apertura de Establecimiento destinado a **Almacén y Distribución de Mercancías Varias**, en **calle Rio Guadalhorce, 37, T.M. Antequera.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, se encuentra la publicación de Edicto, por el que se somete a información pública dicho expediente, para que, en el **Plazo de Veinte Días**, se puedan presentar las observaciones pertinentes.-

Siendo **La Comunidad de Propietarios de calle San Cristobal, 20**, colindante a dicho predio y no disponiendo este Ayuntamiento de N.I.F. ni domicilio al que poder realizarle la notificación, en base a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común, **se procede a su publicación en el B.O.E., Tablón de Anuncios y Página Web Municipal, para que en dicho plazo pueda presentar las observaciones pertinentes.**

**Antequera, a la fecha de la firma digital
El Alcalde**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50017177100Z3O3A6G6W0F6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 13/01/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2021 13:42:44

EXPEDIENTE::
2020APER00076
Fecha: 30/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50017177100Z3O3A6G6W0F6

